



**RETAMAR**  
Formación Profesional

## INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Jornada 1 lunes 3 de octubre de 2022.

---

**Encuentro: Murcia – Tenerife.**

**Incidencia: Incomparecencia equipo.**

El equipo MURCIA no se presenta a la disputa del encuentro programado de la Jornada 1.

En virtud de lo expuesto en la normativa de la Liga Deportiva en el apartado de incomparecencia de equipos, el Comité de Competición RESUELVE:

- Dar por perdido el encuentro con el resultado de 0-5 al equipo infractor.
- Descontar 1 punto de la clasificación general de la Liga.
- Practicar descuento de 5 euros de la fianza de participación a cada uno de los integrantes del equipo de MURCIA.

Se informa al equipo MURCIA que en caso de reincidir nuevamente en la misma infracción, quedará automáticamente descalificado de la liga deportiva, perdiendo en dicho caso la fianza de participación en su totalidad y los derechos de arbitraje de la temporada.

**Encuentro: Cádiz – Melilla.**

**Incidencia: Pérdida de balón de juego.**

El equipo MELILLA pierde el balón de juego.

En virtud de lo expuesto en la normativa de la Liga Deportiva, el Comité de Competición RESUELVE:

- Descontar 1 euro a cada jugador de la fianza de participación. Dicho importe se utilizará para la reposición del material deportivo perdido.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 0:00 horas del 4 de octubre de 2022.

**COMITÉ DE COMPETICIÓN**